DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Criterios de Evaluación 2026-27 **INFORMACIÓN ALUMNADO Y FAMILIAS**

A continuación, y según nos indica el Decreto 73/2022 que establece el currículo de la ESO en Cantabria, exponemos en forma de tabla el desglose de porcentajes de calificación en base a las competencias específicas y los criterios de evaluación fijados para esta materia y estos niveles acordados en el departamento de Francés del IES Zapatón.

Más abajo, se desarrolla una explicación razonada que pretende complementar y explicitar los instrumentos de evaluación en cumplimiento de nuestra tarea docente. La ponderación de las competencias específicas se deriva de la suma de los criterios de evaluación asociados.

FRANCÉS 1ºESO y 2ºESO		
Competencias Específicas	**Criterios de Evaluación**	**Porcentajes de Calificación**
1. **Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos** expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM2, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de **textos orales, escritos y multimodales** breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las **estrategias** y **conocimientos** más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas **para comprender** el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	**Competencia específica 1: 20%** • Criterio de evaluación 1.1: 10% • Criterio de evaluación 1.2: 10%
2. **Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara**, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de	2.1. **Expresar oralmente textos** breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar	**Competencia específica 2: 20%**

forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.	informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	• Criterio de evaluación 2.1: 5%
	2.2. **Organizar y redactar textos breves** y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	• Criterio de evaluación 2.2: 5%
	2.3. **Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos** comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.	• Criterio de evaluación 2.3: 10%
3. **Interactuar** con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1.	3.1. **Planificar y participar en situaciones interactivas** breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	**Competencia específica 3: 10%** • Criterio de evaluación 3.1: 5%
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, **estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar** la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	• Criterio de evaluación 3.2: 5%
4. **Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas**, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes,	4.1. **Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves** y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de	**Competencia específica 4: 10%**

para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCCEC1.	problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. **Aplicar, de forma guiada, estrategias** que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	• Criterio de evaluación 4.1: 5% • Criterio de evaluación 4.2: 5%
5. **Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas**, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. **Comparar y contrastar** las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. **Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar** y de aprender el francés, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **5.3. Identificar y registrar**, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, **realizando actividades de autoevaluación y coevaluación**, como las propuestas en el **Portfolio** Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**Competencia específica 5: 30%** • Criterio de evaluación 5.1: 10% • Criterio de evaluación 5.2: 10% • Criterio de evaluación 5.3: 10%
6. **Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera**, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, **para actuar de**	6.1. **Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales**, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**Competencia específica 6: 10%**

forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCCEC1.	6.2. **Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística** propia de países francófonos reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3. **Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística** atendiendo a valores ecosociales, democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	• Criterio de evaluación 6.1: 2% • Criterio de evaluación 6.2: 2% • Criterio de evaluación 6.3: 6%

FRANCÉS 3º Y 4ºESO		
Competencias Específicas	**Criterios de Evaluación**	**Ponderación de Evaluación**
1. **Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos** expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM2, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1. **Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales**, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2**. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos** progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. **Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos** más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; e interpretar elementos no verbales; y	**Competencia específica 1: 20%** ➢ Criterio de evaluación 1.1: 10% ➢ Criterio de evaluación 1.2: 5% ➢ Criterio de evaluación 1.3: 5%

	buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	
2. **Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara**, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.	2.1. **Expresar oralmente textos sencillos**, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación. 2.2. **Redactar y difundir textos breves o de extensión media** con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. **Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias** para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, con cierta cohesión y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de forma progresivamente autónoma los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	**Competencia específica 2: 20%** ➢ Criterio de evaluación 2.1:10% ➢ Criterio de evaluación 2.2: 5% ➢ Criterio de evaluación 2.3: 5%
3. **Interactuar** con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	3.1. **Planificar y participar y colaborar**, a través de diversos soportes, **en situaciones interactivas sobre temas cotidianos**, de relevancia personal cercanos a su experiencia,	**Competencia específica 3: 10%**

comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1.	mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2. **Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas** para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar.	➢ Criterio de evaluación 3.1: 5% ➢ Criterio de evaluación 3.2: 5%
4. **Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas**, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCCEC1.	4.1. **Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas** en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2**. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes**, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**Competencia específica 4: 10%** ➢ Criterio de evaluación 4.1: 5% ➢ Criterio de evaluación 4.2: 5%
5. **Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas**, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. **Comparar semejanzas y diferencias entre el francés y el español** reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. **Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar** y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de	**Competencia específica 5: 30%** ➢ Criterio de evaluación 5.1: 10% ➢ Criterio de evaluación 5.2: 10%

Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	➢ Criterio de evaluación 5.3: 10%
	5.3. **Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje** de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	
6. **Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera**, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, **para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales**. Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCCEC1.	6.1. **Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales**, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	**Competencia específica 6: 10%** ➢ Criterio de evaluación 6.1: 2% ➢ Criterio de evaluación 6.2: 2% ➢ Criterio de evaluación 6.3: 6%
	6.2. **Valorar** en relación con los derechos humanos y **adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países francófonos**, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
	6.3. **Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística** atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

OBSERVACIONES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS.

Esta asignatura tiene como objetivo el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el francés, y es en esencia una herramienta para favorecer y poner en práctica la comunicación. El proceso de comunicar implica 2 acciones básicas: la de comprender (escuchar/leer) y la de producir (hablar/escribir); en 2 formatos: oral y escrito.

La competencia específica 1 implica la comprensión de textos orales y escritos y se divide a su vez en 3 criterios de evaluación: 1.1. que refleja la capacidad de comprensión de textos para detectar información general e información detallada, 1.2 se refiere a la comprensión de contenidos no explícitos que se desprenden del contexto, del tono o de la situación de comunicación y 1.3. que refleja la capacidad de hacer un uso eficaz de las estrategias y los contenidos trabajados en clase para su aplicación a la hora de realizar dicha práctica.

Actividades de evaluación asociadas:

- Pruebas de comprensión oral de documentos audiovisuales (grabaciones o vídeos) con preguntas variadas (1.1; 1.2)
- Pruebas de comprensión escrita de textos adaptados a la temática y los contenidos trabajados en clase con preguntas variadas (1.1; 1.2)
- Actividades de vocabulario, gramática o sintaxis en contexto

La competencia específica 2 implica la producción de textos escritos y orales y se asocia a 3 criterios de evaluación o capacidades del alumnado a este respecto: 2.1. ser capaz de hablar, 2.2. ser capaz de escribir, 2.3. ser capaz de usar lo aprendido (estrategias y conocimientos trabajados en clase) para su realización.

Actividades de evaluación asociadas:

- Tareas de producción escrita (redacciones, cartas, descripciones) realizadas en el aula.
- Tareas o proyectos de producción oral (exposiciones, presentaciones, grabaciones)
- Uso de los contenidos y estructuras trabajadas en clase y adaptadas al nivel de conocimientos del grupo.
- Trabajo sobre la fonética francesa: dictados o ejercicios específicos de discriminación auditiva.
- Actividades de carácter gramatical, léxico o sintáctico (estructuras) en contexto.

Es por ello que estas dos competencias son las que mayor peso tienen en el desglose de porcentajes, sumando ambas el 50% del total. Ambas se trabajarán en distintos formatos, pero su evaluación será en su mayoría producto de tareas individuales.

La competencia específica 3 implica la interacción (oral y escrita), esta es una destreza mixta, es decir, ser capaz de comprender y responder (producir). Las actividades más relevantes son la conversación, la entrevista (preguntas y respuestas), el diálogo en diferentes contextos o situaciones cotidianas

como “proponer un plan” y pueden ser a su vez tareas orales o escritas, dado que una actividad de escritura común es la de responder a un mensaje o un mail para lo que el criterio 3.2 hace hincapié en las formalidades propias de esta competencia: saludar, ceder la palabra, pedir por favor, usar un registro adecuado a la circunstancia (tratar de tú o de usted), dar las gracias, despedirse.

Esta competencia tiene un valor del 10 % de la nota global porque complementa a las anteriores y es parte fundamental de la comunicación aplicada, en la que nos dirigimos y respondemos a un interlocutor. Esta competencia se evaluará mediante tareas o proyectos por parejas o grupos.

Actividades de evaluación asociadas:

- Teatralización oral de diálogos adaptados a las temáticas trabajadas
- Realización de versiones de diálogos modelo
- Realización (escrita y oral) de entrevistas a partir de personajes francófonos (transformación y adaptación de información)
- Interacción en francés en clase (uso del francés en actividades de preguntas y respuestas en serie, en la interacción en general: preguntas, pedir una explicación, exponer una duda)
- Expresión de preguntas y comentarios a los ponentes de exposiciones orales.
- Responder por escrito a mensajes tipo mails
- Pruebas orales en formato diálogo (por parejas)

La competencia específica 4 implica la mediación (oral y escrita) que también es una competencia mixta, pues vuelve a implicar comprender y producir. En este caso, el alumnado deberá ser capaz de reformular, trasladar y resumir información o incluso traducirla al español. Un ejemplo común es el de explicar a partir de un anuncio publicitario las informaciones más relevantes del producto, la tienda o la promoción expuestas.

A esta competencia le corresponde un valor del 10% dividido por igual entre 2 criterios puesto que igual de importante es resolver como utilizar las estrategias y los conocimientos trabajados a tal efecto. Las actividades de evaluación podrán ser realizadas en exposiciones orales a la clase en parejas o grupos o individualmente integradas en pruebas escritas.

Actividades de evaluación asociadas:

- Actividades de reformulación de información a partir de un documento oral o escrito (gráficos, ilustraciones, comics, publicidad, formularios)
- Actividades de resumen a partir de un documento oral o escrito
- Actividades de interpretación o traducción del francés al español de textos breves o frases aisladas

La competencia específica 5 implica la competencia plurilingüe, esto significa que el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el francés en este caso aporta una conciencia más amplia sobre el funcionamiento y uso de las lenguas, y la comparación de las reglas y construcciones entre ellas favorece

el mejor dominio de la propia. A esto se refiere el criterio de evaluación 5.1 y esta capacidad se demostrará, por ejemplo, aplicando con corrección estructuras gramaticales o sintácticas que comporten cambios en comparación con la lengua española. Además, el criterio 5.2. se refiere a hacer un uso consciente de herramientas como el diccionario, herramientas de apoyo que serán útiles si existe dicha conciencia contrastiva y lingüística. El criterio 5.3 es el que más peso implica dado que afianza esa conciencia a través del uso de actividades de autoevaluación o coevaluación sobre el propio progreso y las capacidades comunicativas adquiridas mediante el uso del cuaderno o portfolio de aprendizaje. En total, esta competencia se traduce en un 30% de la calificación global.

Actividades de evaluación asociadas:

- Ejercicios gramaticales de lingüística contrastiva, deducción o inducción.
- Actividades de traducción del francés al español de textos breves o frases aisladas
- Realización de cuestionarios de autoevaluación/coevaluación de exposiciones y proyectos.
- Participación en actividades de reflexión sobre el progreso, el aprendizaje, dificultades y mejoras.
- Realización de actividades de coevaluación, refuerzo positivo y propuestas de mejora.
- Proyectos de promoción, asociación etimológica, entre las lenguas romance (día europeo de las lenguas, relación léxica español-francés)
- Cuaderno personal o portfolio de aprendizaje con registro de actividades y autoevaluación.

La competencia específica 6 implica la competencia intercultural y se refiere al descubrimiento y toma de conciencia sobre las diferencias culturales y la diversidad que conforma la francofonía (territorios, culturas y sociedades que usan el francés como lengua vehicular, oficial o cooficial en el mundo). Además de tener en cuenta una actitud positiva de parte del alumnado a la hora de reconocer la diversidad cultural (criterio 6.1), se trabajarán contenidos que muestren esta diversidad (6.2) y se propondrán tareas o proyectos de búsqueda y exposición de información a la clase sobre temas cotidianos como la gastronomía, el turismo o las costumbres propias de los países francófonos o de sus regiones (criterio 6.3), de ahí la mayor ponderación de este último, puesto que implica una acción personal de búsqueda de información y exposición al resto contribuyendo al aprendizaje colectivo. Su peso en la calificación global es del 10%.

Actividades de evaluación asociadas:

- Proyectos de búsqueda y exposición sobre cuestiones culturales, sociales, tradiciones y arte o personajes célebres de países francófonos.
- Actividades de comprensión sobre documentos de contenido cultural, social, musical, etc. de países francófonos
- Actividades sobre el concepto de francofonía y su extensión a nivel mundial (países, número de hablantes, relevancia del francés)

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para recoger la evaluación y obtener una calificación asociada de las actividades descritas para cada uno de los criterios, se enumeran a continuación:

- Rúbricas analíticas.
- Escalas de observación.
- Listas de cotejo.
- Registros de observación sistemática.
- Cuaderno del profesor.
- Pruebas objetivas.
- Portfolio/cuaderno de aprendizaje.
- Formularios digitales de autoevaluación y coevaluación.

Dado el carácter práctico y comunicativo de esta materia, todas las competencias y todos **los criterios de evaluación estarán presentes cada trimestre** y se evaluarán de forma transversal y progresiva, con propuestas diversas que girarán en torno a las diferentes temáticas abordadas como unidades didácticas y sus correspondientes situaciones de aprendizaje.

Este curso no hemos incluido cuaderno de ejercicios, por eso el **cuaderno personal** adquiere una función fundamental, se convierte en un diario de aprendizaje, incluyendo actividades, explicaciones, fichas o esquemas (fotocopias) y el progreso práctico desde las actividades de iniciación, las actividades más rutinarias hasta las actividades finales de redacción o elaboración de proyectos. Por eso, en su condición de soporte físico de actividades será considerado **Portfolio de Aprendizaje** e instrumento de evaluación asociado al Criterio 5.3 y revisado durante el trimestre para evaluar el trabajo realizado. La presentación, limpieza, organización y buen uso del cuaderno es una herramienta importante para una progresión adecuada.

Las pruebas escritas individuales estarán divididas por destrezas en partes diferenciadas: comprensión, mediación e interacción orales y/o escrita y producción escrita, e incluirán distintos tipos de cuestiones lingüísticas en plurilingüismo como vocabulario, gramática y puesta en práctica de los contenidos en contexto. La prueba de producción oral tendrá una fecha propia para su desarrollo presencial, aunque también puedan proponerse tareas de grabación de audio.

En las actividades se especificará su ponderación, así como a qué etiqueta responde cada una para que el alumno pueda realizar un seguimiento autónomo de su progreso. Para tareas o proyectos más complejos usaremos rúbricas con distintos apartados para evaluar distintos criterios a partir de un mismo producto que también serán accesibles a los alumnos y explicados para la realización de la tarea/proyecto.

Esta materia se basa en el principio de evaluación continua, por lo tanto, un progreso positivo en evaluaciones posteriores a una con resultado insuficiente tendrá un resultado final positivo. De ahí también, la decisión de considerar todas las competencias y todos los criterios como elementos transversales en esta materia. Su práctica y el avance del curso hará que aumente la dificultad a la par que el trabajo diario permitirá al alumnado ir mejorando y ampliando sus competencias en el uso del francés, el descubrimiento de las culturas francófonas y de manejo de su propia lengua.

Recuperación de pruebas o actividades evaluables concretas

Existe la opción de recuperar ciertas pruebas evaluables y calificadas a lo largo del trimestre con resultados negativos, y son las siguientes:

Las **actividades de Producción Escrita** suspensas podrán volver a realizarse en casa, de forma que su entrega permita corregir y actualizar su calificación. El posible uso de ayuda externa justifica esta limitación dada su descontextualización o el uso evidente de traductor podrá suponer una nota insuficiente en esta repetición de las pruebas o tareas de redacción.

En **Proyectos** cuyo resultado suponga la realización de un producto (vídeo, folleto, cartel, grabación de audio), quedando exentos aquellos cuyo resultado sea una presentación oral a la clase. Los resultados insuficientes se transmiten al alumnado acompañados de su rúbrica y comentarios precisos sobre la motivación de su calificación y líneas de mejora. Los proyectos suspensos podrán, por tanto, ser reelaborados y su entrega posibilita una mejora y actualización de la nota.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS PARA LAS FAMILIAS

Esta materia se basa en el **principio de evaluación continua**, por lo tanto, un progreso positivo en evaluaciones posteriores a una con resultado insuficiente tendrá un resultado final positivo. De ahí también, la decisión de considerar todas las competencias y todos los criterios como elementos transversales en esta materia. Su práctica y el avance del curso hará que aumente la dificultad a la par que el trabajo diario permitirá al alumnado ir mejorando y ampliando su capacidad de producir y comprender en francés, entre otras.

La nota final tendrá en cuenta la calificación de las evaluaciones previas si su resultado es menor al obtenido a lo largo del curso y la nota media de las tres podrá tener un efecto equilibrador de un resultado desfavorable en la tercera evaluación si se considera oportuno.

En el **aula virtual de Classroom** se incluirán recursos para el refuerzo, revisión o ampliación y estudio personal de los contenidos.

Se recomienda el **uso del diccionario gratuito Wordreference.com** como herramienta de apoyo lingüístico (app disponible y descargable para el móvil). **El uso del traductor no favorece el aprendizaje** consciente de una lengua extranjera.

Para cualquier consulta, duda o aviso contacten a través de YEDRA, del correo @educantabria o acordando una entrevista a través del alumnado. Nuestra hora de atención a familias es el viernes de 09:25 a 10:20.

El aprendizaje de una lengua extranjera es un proyecto de largo recorrido, el progreso es continuo y el trabajo personal fundamental. ¡Bienvenidos a este nuevo curso!

Atentamente,

Elisa Bueno Freigner

ebuenof02@educantabria.es

ebuenof02@gs.ieszapaton.es

Responsable del Departamento de Francés- IES Zapatón